



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 02/2013

En Laja, a 08 de enero de 2013, siendo las 10:45 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 02/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Los Concejales Sr. Luis Espinoza Arroyo y Sra. María Isabel Araneda Aburto, se encuentran viajando para participar en el XI Congreso Nacional de Municipalidades, convocado por la A.CH.M., a desarrollarse en la ciudad de Viña del Mar, del 08 al 11 de enero del 2012, autorizado mediante decreto alcaldicio N° 4602 del 18.12.2012.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal subrogante, Srta. Ivonne Morales Burgos.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 04 de enero del 2013:
Tabla Sesión de Concejo N° 02/2013
Acta Sesión de Concejo N° 47/2012

Enviada con fecha 07 de enero del 2013:
Listado Decretos Alcaldicios del 24 al 27 de diciembre del 2012

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:
Programa Trilla a yegua suelta y muestra agroartesanal

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 47/2012
48/2012 (Pendiente)
01/2013 (Pendiente)
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 24 al 27 de diciembre del 2012
- 4.- Cuentas
- 5.- Varios

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, informa que la Sra. Secretaria Municipal se encuentra con licencia médica, por lo que le subroga la Srta. Ivonne Morales Burgos, DIDECO. La Directora de Control también se encuentra con licencia.

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO

1.1.- N° 47/2012

Señores Concejales, aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 47 sin observaciones

1.2.- N° 48/2012 (Pendiente)

1.3.- N° 01/2013 (Pendiente)

Sr. Alcalde, pido disculpas por el atraso en las Actas.

Sra. Alarcón, los decretos al menos están más al día, el problema es el atraso en las Actas.

Sr. Alcalde, pedirles un poco de paciencia, en el periodo que ustedes estén con vacaciones debiera normalizarse esto de las actas, igual hay temas en educación y otros que no se han normalizado y confiamos en que se haga a la brevedad para poder informarles y tener la documentación al día.

Sr. Sanhuesa, en el tema de las actas, hay dos atrasadas, no creo que implique mucho tiempo redactar las actas, lamentablemente se le carga el trabajo a la Sra. Lily, donde esto debiera ser ejecutado por la Secretaria Municipal.

Sr. Alcalde, normalmente antes las actas las redactaba la Secretaria Municipal, pero con la salvedad que realizaba un resumen de los puntos tratados, ella lo transcribía con su letra a la secretaria quien redactaba el acta, hoy día es al revés y porque es complicado, porque cuando estamos hablando podemos decir mil palabras y todas quedan grabadas y la secretaria se basa en la grabación, ustedes comprenderán una grabación continua de 03 horas como la que tuvimos, no se quien puede redactar y resumir 1000 palabras en una y el peso se lo lleva la secretaria de actas no la Secretaria Municipal.

Sr. Sanhuesa, una acotación, cuando iniciamos el primer periodo cuando asumí como Concejal, traía la experiencia del Concejo de Cauquenes y ellos tienen un sistema de grabación el cual transcribe automáticamente el Acta al sistema computacional y eso fue lo que solicité se implementara acá; sin embargo pusieron estos micrófonos que se acoplan y tienen una serie de problemas.

Sr. Alcalde, hay varios sistemas pero también habría que normalizar el desarrollo del Concejo, tendría que ser muy limitado, acá se discuten los temas y la secretaria resume, hay cosas que no es necesario que queden en el Acta, el sistema que propone, controla el diálogo, hay que reducir el debate.

Sr. Sanhuesa, lo ideal es que ella resuma acá y la grabación quede como respaldo, acá se hace al revés.

Sr. Alcalde, hubo un tiempo en que se grabaron los concejos pero no dio resultado, la idea es que la secretaria municipal tome un resumen del concejo y lo pase a la secretaria de actas; habría que ver que da más resultado. Esperemos recibir todas las actas y ahí podemos ver si hacemos algún cambio.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Alcalde, se va a dar lectura a carta de empresa CMPC que informa sobre los problemas que se producen normalmente cuando una Industria echa a andar un proceso y que confían que cuando ya esté normalizado no se produzcan molestias y ellos están haciendo los esfuerzos para eso, la vamos a hacer pública para que la gente sepa que la empresa está contactada con el Municipio.

Sr. Ponce, con respecto a esta información debido a que hay harta preocupación de parte de la comunidad sería importante que llegara a ellos, a través de las Juntas de Vecinos o de la prensa, la respuesta que da la Fábrica con respecto a la contaminación, tema que preocupa mucho a la gente.

Sr. Alcalde, la empresa ha hecho comunicados radiales, nosotros vamos a retransmitir la información.

Sr. Sanhueza, creo que no le corresponde al Municipio difundir la información, CMPC debiera invertir en los medios de prensa para dar a conocer estas situaciones a la comuna, si bien nosotros podemos ayudar a la gente de nuestra comuna no tenemos porque hacer un trabajo que le corresponde a la Empresa, tenemos 4 medios de comunicación, de los cuales dudo estén todos dando a conocer el tema, si revisamos los comunicados que han entregado, son lo mismo, sólo cambian la fecha.

Sr. Alcalde, a través de los programas que tiene el municipio no existe inconveniente en difundir a la comunidad los comunicados que lleguen, pero entiendo que la empresa debe hacer los esfuerzos para difundir por los diferentes medios de comunicación.

Sr. Ponce, en una oportunidad discutimos esta misma situación y quedamos con la idea de hacer una pequeña jornada donde ellos pudieran venir e informar a los dirigentes sobre este tema y tener conocimiento de qué tipo de contaminación y el efecto que puede tener sobre la comunidad.

Sr. Alcalde, el problema es qué comunidad convocamos, yo he escuchado por radio la información que si bien estos olores son molestos no son dañinos para la salud; Higiene ambiental son quienes pueden pronunciarse sobre este tema, no se olviden que hubo sanciones.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 24 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2012

Sr. Sanhueza, no tengo decretos sólo reiterar solicitud de certificado.

Sr. Alcalde, hoy día lo vimos con la secretaria que transcribe el acta y le consulté el motivo, ella indicó que los decretos se le entregaron. No es el documento es un informe el que debiera entregar de por qué se produjo esa situación, que hubo un decreto que se modificó y al hacerlo se dejó un funcionario sin respaldo de sus vacaciones pero eso se regularizó posteriormente.

Sr. Sanhueza, pero ahí me faltan dos cosas, el certificado de cumplimiento de la sanción que se entregó en la Corte de Apelaciones, donde decía que cumplía del 01 al 06 y eran sólo 5 días y lo otro falta el decreto donde se sancionaba al Sr. Alcalde, al parecer ese decreto nunca se hizo.

Sr. Alcalde, ¿y qué dice la Fiscalía?

Sr. Sanhueza, por lo mismo solicito los antecedentes, para entregarlos en la Fiscalía y ver si es constitutivo de delito. Necesito el decreto de ejecución de la sanción y el certificado.

Sra. Alarcón, solicita copia de decreto alcaldicio N° 4719.

Sr. Ponce, solicita copia de decreto alcaldicio N° 4720.

4.- CUENTAS

Sr. Alcalde, el jueves 16, a las 10:00 horas, vamos a tener una reunión con el Delegado Provincial del SERVIU para ver como avanzamos en la consulta que le hicimos respecto a la gente que estaba postulando a través de la EGIS. El tema del subsidio para el Comité Villa Las Estrellas habría que buscar la forma de entregarles el terreno, pero si antes no se pudo construir ahí para la erradicación de Carrera, en que se contaba con dos subsidios, difícil hacerlo ahora con un solo subsidio, se tendría que postular después a un suplemento. Existe la alternativa de comprar un terreno y eso también se va a ver en la reunión.

Sr. Sanhueza, ¿no existe la posibilidad de comprar terrenos y construir departamentos?

Sr. Alcalde, sería ideal, pero los costos son más altos. El terreno que es construible es el que está al norte de Altos del Laja, pero lo compró un Comité. Por eso en la reunión se va a ver la posibilidad o si no, hay que seguir buscando, hay un compromiso con esas 96 familias, los fondos están resguardados.

Sr. Sanhueza, ¿los fondos son 9 millones o más?

Sr. Alcalde, 9 millones y fracción.

Sr. Sanhueza, porque tenía entendido que eran 13 millones las casas que se construyeron post terremoto.

Sr. Alcalde, se consideraba otros aspectos, la demolición, el traslado de los escombros, la habilitación del terreno, se entregaba subsidio de acuerdo a las características de cada caso.

Sr. Sanhueza, la empresa Santa María del 100% de las casas construyó y fueron muy pocas las que demolió; sin embargo, cobró el dinero destinado a la demolición y al arreglo del terreno y eso jamás se hizo.

Sr. Alcalde, hay que hacer la denuncia, no contra el SERVIU, sino a la empresa.

Sr. Sanhueza, más grave es que se ocupe maquinaria del Municipio y la empresa cobró la demolición.

Sr. Alcalde, si se consideró un pago está mal que haya intervenido la Municipalidad.

Sra. Alarcón, ya que estamos tocando el tema de los subsidios, qué pasa con el Comité que tiene el terreno en Altos del Laja, ¿existe posibilidad de que puedan construir?

Sr. Alcalde, pasa lo mismo, el costo es muy alto, tienen comprado el terreno, pero lo hicieron en forma independiente, no lo vieron con el SERVIU para ver las condiciones del terreno. El otro Comité es el que compró antes de llegar al Centro Astronómico y también se encontraron con problemas en el terreno. El 3° fue Villa Los Jardines, se hizo un compromiso con el SERVIU que la Municipalidad se comprometía a pavimentar y eso les liberó recursos.

Sr. Sanhueza, hay un terreno que es de don Polo Figueroa que colinda con la Villa Azul, a lo mejor es más factible de construir.

Sr. Alcalde, el problema es el costo de la urbanización, lo que disminuye lo que queda para la construcción de las casas.

Sr. Sanhueza, lo más justo es que don Renato Paredes, de la explicación de la cantidad de veces que vino a la comuna a ilusionar a la gente.

Sr. Alcalde, yo creo que las autoridades de gobierno siempre tratan de resolver los problemas, son las autoridades locales las que conocen la realidad de su comuna. Hay subsidios pero dónde los construimos. Si se consiguiera que dieran aportes diferenciados de acuerdo a la realidad de las comunas, sería distinto, por eso se creó el FOSIS o la Fundación San José de la Dehesa, para conseguir mayores aportes.

Sr. Sanhueza, lo otro es que en nuestra comuna hay bastante casas desocupadas, gente que postuló a un subsidio sin necesitarlo y le quitó el beneficio a otra familia.

Sr. Alcalde, no es un problema comunal, es un problema de leyes, ningún subsidio es gratuito, sólo lo del terremoto que fue excepcional. En la mayoría de los subsidios, los beneficiarios tienen que hacer un aporte y hay gente que es tan pobre que no tiene como reunir los recursos, acá se ayudó a mucha gente, el Padre ayudó a varias personas. El tema de vivienda es muy complicado, no le echemos la culpa a los funcionarios ni al Estado, ya que si la gente no tiene la información, como propiedad a su nombre o un registro de que tiene otra casa no se puede hacer nada.

Sr. Alcalde, se va a hacer entrega de Programa Trilla a yegua suelta, más adelante les vamos a entregar la información de las actividades que están por realizarse como la trilla en Santa Elena, una actividad en Puente Perales que es una Muestra y que vamos a buscar la forma de apoyarlos.

Lo otro, es el tema de las Becas que entrega la Municipalidad, eso cambió, cuando instauramos este tema, la prioridad era pagarles la matrícula, cada día el Estado tiene más recursos para apoyar en alimentación u otros, el problema es la matrícula y eso es lo básico.

Les voy a traer el listado de cuántos niños están en condiciones de entrar a Universidades tradicionales, son una cantidad importante de jóvenes.

Lo otro es lo del transporte, en cuanto a eso, hay comentarios que con los pasajes de los niños viaja gente adulta, esos pasajes los dona la Empresa, eso habría que regularlo.

Hay un reglamento para el otorgamiento de Becas.

En el PADEM se colocaba el comportamiento de los colegios y al final aparecía el tema de las matrículas, aparece en cada colegio, pedimos un informe de los colegios unidocentes, el año 2008 había 100 niños y en el 2012 tenemos 53, y en general ha disminuido la matrícula en alrededor de 700 niños, y en los colegios se mantiene la misma cantidad de personal y en algunos casos también ha aumentado, ¿qué está pasando?, es preocupante, tenemos que preocuparnos porque se están yendo para Los Ángeles.

Sr. Ponce, hay que ver que se puede hacer para recuperar esos niños, hay que tener las proyecciones de matrícula y buscar estrategias para que se pueda mantener o aumentar la matrícula, es preocupante la baja que Ud. indica, buscar la fórmula para que los colegios no tengan tantas bajas.

Sr. Alcalde, por eso hay que buscar las razones, a lo mejor ha disminuido la población y ahí no podemos hacer nada. La estrategia educacional tendría que ser otra, cómo concentrar la matrícula; el colegio Santa Cruz ha aumentado la matrícula, lo cual no es malo, lo malo sería que se vayan a otras comunas.

Sr. Ponce, un caso preocupante es el Colegio Las Ciénagas, que tienen una tremenda infraestructura y muy poca matrícula, se podría buscar la forma de dar un buen uso a esa infraestructura, de tal manera que los niños pudieran estar internos pero con una proyección de carrera técnica que se podría crear ahí, para darle una funcionalidad y una proyección a los alumnos que pudieran estar en ese colegio.

Sr. Alcalde, lo que pasa es que hay sectores con proyección y sectores sin proyección, hay que ser realista, hay sectores que la población está disminuyendo, se está forestando todo y eso implica que la población no crece, tenemos el sector de Puente Perales que tiene proyección, va a crecer o se va a mantener; igual en Santa Elena, pero Las Ciénagas se nos muere lentamente por las condiciones geográficas, ahí para conservar lo que tenemos no podemos permitir que esos niños se nos vayan a Los Ángeles.

Sra. Alarcón, tuve la oportunidad de estar en Las Ciénagas, en la Licenciatura, da pena ver cómo está, conocí Las Ciénagas cuando estaba en otras condiciones, conversamos con la Encargada y nos decía que la esperanza estaba en que se implemente la prebásica. Hay unas máquinas en ese lugar que a lo mejor se les puede dar utilidad, me parece que son lavadoras, secadoras, se podrían trasladar si estuvieran buenos, al Internado que está acá.

Sr. Alcalde, llegamos a tener 120 internos, hay otros colegios en que también hay que fortalecer la prebásica.

Otro tema tiene que ver con el Consejo Local de Deportes, tenemos la Cancha Santa María que conseguimos un Comodato a la ANFA, compramos el terreno de Cancha Sauzalito, para poder lograr proyectos; la que nunca logramos fue la cancha Waldemar, que es del Consejo Local de Deportes, hicimos unos trabajos con la DIGEDER, ellos hoy presentaron un proyecto y me parece ideal, de 120 y tantos millones pero existe un compromiso de un aporte local que necesitan se los de la Municipalidad, es un compromiso del periodo anterior, y ahora lo tienen casi ganado, entonces van a necesitar que los apoyemos así que a lo mejor la semana que viene se traería la propuesta, ya que es una buena inversión, les aportamos a través de subvención para que concreten ese compromiso.

Lo otro, es respecto a las deudas, no creo que haya un mal uso de platas, sólo un mal procedimiento administrativo, no significa que falte plata o las cosas no se hayan hecho, los servicios se prestaron y hay que pagarle a los proveedores, los documentos se enviaron pero la Control efectuó observaciones, que esa es su función y lo que se tiene que hacer es ordenar esto. Lo que necesito es el compromiso de ustedes, que si demostramos que acá no hay nada extraño, que los trabajos se prestaban, que a lo mejor la licitación no estuvo perfecta pero el servicio se prestó, es que hagamos un acto de madurez y cuando tengamos que hacer las presentaciones podamos resolver estos temas.

Sr. Ponce, sería bueno por estos mismos temas, formar las comisiones, para que el Concejo sea más participativo y podamos discutir temas tan importantes como el de Educación y así tener mayor información para responder a la comunidad.

Sr. Alcalde, acá todo tiene que ser bien transparente, los Concejales tienen que tener bien claro cuál es su función, ustedes no pueden intervenir directamente, tiene que ser a través del Alcalde, ustedes no son auditores, son fiscalizadores, no me estoy negando, las comisiones tienen que formarse pero tienen que tener claro hasta dónde pueden intervenir, ustedes son apoyo, hay que traer las bases para comenzar a formar las Comisiones.

Sr. Ponce, es muy importante contar con la información.

Sra. Alarcón, creo que si tenemos una buena información y comunicación en el Concejo, no vamos a tener problemas, concuerdo en que las comisiones son buenas, pero también los funcionarios tienen que hacer su trabajo y si estamos permanentemente encima de ellos, no les vamos a dejar trabajar.

Sr. Alcalde, tenemos que ver qué cosas es necesario que lleguen acá, porque hay muchas cosas que no es necesario, ya que son errores de fechas o de algunos documentos, no hay delito, hay una omisión. Los reclamos que llegan a Contraloría, ellos indican qué es lo que hay que corregir, pero nada más.

Sr. Serra, claramente nuestras facultades están claras y están establecidas en el Manual del Concejales Municipal, la Ley 18695 igual es clara, apoyo al colega Ponce en formar Comisiones, yo lo veo como algo más práctico, más dócil y más claro para poder nosotros incluso dar cuenta incluso a usted, no estar encima de la gente ni andar viendo debajo del agua, pero teniendo comisiones las cosas las debíamos tener más claras y así informar a la gente, porque teniendo un Director

al frente podemos plantear nuestras dudas, creo que es una opción práctica.

Sr. Alcalde, le vamos a pedir a la Secretaria Municipal que traiga los antecedentes y que cada uno vea en cuál área quiere trabajar.

Sr. Serra, yo creo que el Director de un Departamento nos puede explicar con su gente, del punto de vista técnico y así poder captar mejor la información para exponerla después en el Concejo.

Lo otro, tengo entendido que han llegado dictámenes de Contraloría, nos gustaría que se pudieran dar a conocer en el próximo Concejo.

Referente a la información que nos está dando, no se si antes Control no funcionaba y está funcionando ahora, respecto a la entrega de la información, me parece muy bien lo que está haciendo, aunque sean detalles menores.

Respecto a los colegios, si bien Santa Elena y Puente Perales están bien, no es igual en otros sectores, pero creo que hay que conservar esos colegios, cueste lo que cueste, la educación al igual que el deporte para los niños es muy importante, trabajemos para que se conserven los colegios, se que es un tema complicado, tiene un costo, pero la educación es un tema que nos tiene que apasionar, la proyección que viene a futuro es incierta, porque como Ud. decía hay pocos niños, la población no ha crecido o los padres han preferido que los niños viajen a otras ciudades, a lo mejor ha pasado por un tema de incentivo, reencantar las familias que tomaron la opción de llevar los niños fuera de la comuna.

Sr. Alcalde, es necesario conservar los colegios, cada colegio que se instalaba era por la necesidad del sector, hoy día el Estado está preocupado de recuperar la educación que tuvo tiempos mejores, el problema es descubrir el mal y buscar la forma de mejorarlo, yo no creo que sea necesario cerrar ningún colegio pero creo que tenemos que tomarlo con mucha calma, la tarea también es para los profesores.

Sr. Serra, tengo claro las razones por la que se cerró por ejemplo la Escuela de Diuquín, quizás faltó más información, hoy están los medios para hacerlo. Hoy lo podemos ver calmadamente e informar oportunamente.

Sr. Ponce, respecto al fortalecimiento de la educación principalmente en el sector rural, el nivel de competencia va a depender del mercado que van a enfrentar, necesitan tener oportunidades, acceso a avances tecnológicos, las herramientas que les permitan mejorar su calidad de la vida, que no se sientan postergados por estar en el sector rural, la labor que cumplen los profesores en el sector rural es altamente importante y sacrificada además, participé en una licenciatura en Santa Elena, ellos necesitan la posibilidad de mejorar el traslado de los profesores, van a traer una postura, ya que es altamente necesario que tengan los medios para llegar en forma segura y oportuna a sus colegios.

Sr. Alcalde, llegó una solicitud de un grupo que se está formando, hay que tener cuidado con lo que se incentiva a hacer, no significa que no se puedan hacer, hay que respetar los conductos, hay un grupo de jóvenes del sector Los Pinos, que se propusieron hacer una canchita, les vamos a ayudar a poder resolver estos problemas, vamos a hacer un levantamiento en la comuna para ver todos los lugares que puedan ser habilitados para esparcimiento pero que no causen molestias a los vecinos, la idea es habilitar los espacios con cierre, conversamos con los jóvenes, si no tienen personalidad jurídica tienen que trabajar al alero de la Junta de Vecinos para que puedan postular a los fondos concursables o en su defecto que los podamos postular en un paquete para implementar las canchas, con arcos, cierre y luz que sería lo ideal, podríamos escoger unos 8 ó 10 lugares para presentar un proyecto. No podemos instalar todavía arcos, para entregarles implementación tendrían que participar en un campeonato ya que no les podemos entregar en forma directa.

Sr. Ponce, ellos se formaron y tramitaron su personalidad jurídica, ayer; en cuanto al terreno me acerqué a la dirección de obras y también a SECPLAN e indicaron que en ese lugar no sólo es necesario un cierre sino además un muro de contención, hay un proyecto FRIL a través del Gobierno Regional para lo que necesitan el patrocinio de la municipalidad, iniciativa que no sólo esté dirigido a deportes, también para temas culturales con lo que se lograría que ese sector sea intervenido en forma positiva porque también me acerqué a SENDA y ellos indicaron cuan vulnerable es el lugar por los focos de alcoholismo y drogadicción lo que son fundamentos claros para poder lograr contar con este sueño que ellos tienen, están muy motivados.

5.- VARIOS

Sr. Sanhueza, la gente que vive a orillas del canal de la Población 11 de septiembre, están preocupados por el pastizal y la presencia de roedores.

Sr. Alcalde, se va a notificar, no se va a cortar el pasto a particulares, se está cortando pasto en diversos sectores, se partió por todo lo que es público.

Sr. Sanhueza, otra de las canchas que necesita arcos e implementación es la que está detrás del exMatadero.

Sr. Alcalde, ahí deberían venir los jóvenes, están cerca.

Sr. Sanhueza, ofrezco fierros para que la cuadrilla pueda confeccionar los arcos.

Sr. Ponce, el tema es que los jóvenes necesitan sentir que es un espacio propio.

Sr. Sanhueza, quisiera saber qué ha pasado con la investigación de la camionada de material que salió del Pañol municipal sin destino.

Sr. Alcalde, pedimos una preinvestigación primero y si es necesario va a pasar a Tribunales, tuvimos al representante de la empresa de Guardias para ver el tema, en especial por la pérdida ocasional de la grabación.

Sr. Sanhueza, solicito el Informe Técnico de las casas ubicadas en Pasaje 3 que fueron demolidas por el Municipio, saber por qué fueron demolidas y por qué lo hizo el Municipio considerando que es un subsidio de SERVIU el que fue ejecutado por Empresa Santa María quienes debieron haber hecho ese trabajo.

Solicito que se pueda aclarar la situación que están pasando los árbitros de Laja, fueron mal utilizadas sus Boletas de Honorarios, ellos prestaron servicios por un valor por ejemplo de \$ 300.000.- y aparecen boletas por \$ 1.000.000.- o un poco más, al parecer para justificar platas destinadas al deporte en nuestra comuna, son bastante los árbitros complicados por esto, dineros que jamás llegaron a sus manos, saber quién se prestó para cubrir o maquillar esto, que incluso puede ser considerado como un delito.

Sr. Ponce, también estamos preocupados por ese tema y no lo quise poner en Tabla mientras no tengamos más información ya que es tremendamente delicado, no es que estemos ajenos pero mientras no tenga la información clara no me atrevo a manifestar nada.

Sr. Sanhueza, hablé con el Encargado de Deportes, el que manifestó que a los árbitros se les había pagado una cantidad pero se había boleteado por una cantidad mayor para poder justificar unos dineros que ingresaron del Gobierno Regional, de partida ahí ya estamos mal, se tiene que respaldar los gastos que realmente se hicieron, no inventarlos; llamé al Presidente, el cual conversó telefónicamente conmigo y me indicó que no era un tema para hablarlo por

teléfono y no supe más de él; conversé con algunos árbitros los que me mostraron las boletas que se habían girado ya que ellos habían facilitado la clave para que el Encargado de Deportes hiciera las Boletas y yo encuentro que fueron engañados.

Sr. Alcalde, también he escuchado rumores, el problema es que son Instituciones con Personalidad Jurídica, no se si la persona que trabaja por la Municipalidad tiene algo que ver, nosotros lo que tenemos que ver es sólo lo que atañe a la subvención municipal, nada más que eso, lo que es particular lo tienen que ver con la justicia; la obligación nuestra es la transparencia de los recursos que otorgamos mediante subvención. La Contraloría lo que más ve es el uso de los vehículos, las subvenciones y los gastos de los Concejales, la ley va a cambiar respecto a esto último.

Sra. Alarcón, quiero pedir si fuera posible que en Los Canelos N° 429 Población Nivequetén, se pueda retirar basura, hay escombros a lo mejor la retroexcavadora podría limpiar, pusieron un letrero de "No botar basura".

Sobre la Cancha Sauzalito, ver la posibilidad de conversar con los Organismos del sector, para cambiarle el nombre a la Cancha, que lleve el nombre del Sr. José Serra Matamala.

Sr. Ponce, yo vivo en ese sector, la cancha Sauzalito está dentro de la cultura, podríamos hacer una encuesta dentro de la gente, no desconociendo el aporte del Sr. Serra, pero para que la gente se sienta considerada.

Sra. Alarcón, la petición iba dirigida a que hay que verlo con los Dirigentes, para su conocimiento Sr. Ponce, esa cancha se ocupó por años y el terreno era de propiedad del Sr. Serra que lo facilitó por mucho tiempo, por lo que creo que en agradecimiento se debiera hacer este reconocimiento.

Sr. Alcalde, tengo también mis fundamentos para eso, es bueno que lo haya planteado.

Sr. Sanhueza, también había solicitado al exAlcalde que se pusiera el nombre del Sr. José Serra Matamala al tramo de calle Félix Eicher hasta Balmaceda, por todo lo que hizo por nuestra comuna, encuentro la idea de la Sra. Elia es fascinante, también concuerdo con Luis Ponce que hay que consultar a los vecinos, pero dudo que los vecinos se puedan oponer a esto, ya que gracias a la gentileza del Sr. Serra pudieron contar con ese espacio, sonaría mucho más bonito "Complejo Deportivo o Estadio José Serra Matamala" que Cancha Sauzalito.

Sra. Alarcón, realmente creo que va a ser más cercano poner el nombre a la Cancha que a la calle, ya que cuando se cambió el nombre de calle Bulnes a Félix Eicher, esa calle tenía distintos nombres en los tramos y se puso el nombre del Padre Félix a toda la extensión ya que ahí estaban todas las obras que él ha hecho, el Hogar de Cristo, el Colegio Santa Cruz, por lo que creo debe permanecer de esa forma.

Sr. Ponce, el tema del Balneario Municipal, había algo pendiente, quería saber qué hay respecto a eso.

Sr. Alcalde, se está yendo a hacer aseo, hay que ver con el contratista para un aumento del servicio de Auxiliares, por lo menos uno por estos dos meses para el Balneario y otro para la Casa de Botes, ya que ahí hay vigilantes pero ellos son para un fin y la idea es que haya alguien que haga aseo, que cuide, la idea es que si está ese espacio, se ocupe, pero hay que establecer una Ordenanza. Se tiene que traer una propuesta para normalizar estos dos casos.

Sr. Serra, tiempo atrás vinieron unas personas a plantear un tema de la Planta de Tratamiento de Villa Laja, lo cual es preocupante, ese terreno es municipal y hay una

Acta 02/2013
Secretaría Municipal

casa donde vive un Cuidador, creo que es un tema que tenemos que ver más adelante.

Sr. Alcalde, en todas partes los cuidadores están dentro de las Plantas, se supone que el resultado del proceso no es tóxico, si es perjudicial para él significa que la Planta no está funcionando bien lo que significaría que el agua que está saliendo hacia el río también estaría contaminada.

Se da término a Sesión de Concejo N° 02/2013 a las 13:16 horas.

IVONNE MORALES BURGOS
Secretaría Municipal (S)

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 02/2013
22 de enero de 2013

Sres. Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 02/2013, sin observaciones